

CHACRAS DE CORIA, 20 de setiembre de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0038759/2021, en el cual se tramita la asignación por Carácter Crítico de la Función para el Personal Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias para el año 2022, y

CONSIDERANDO:

Que tales asignaciones responden a necesidades de funcionamiento académico de esta unidad académica.

Que la Dirección General Económico-Financiera de esta Facultad, informa que existe disponibilidad presupuestaria y que lo dispuesto en la presente Resolución podrá afectarse a partir de Economías del 3er. Trimestre de 2022.

Que el presente pedido se encuentra enmarcado en lo dispuesto en la Ordenanza N°23/2015-C.S. "*Sistema de asignación de adicionales por mayor dedicación y carácter crítico de la función*".

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución el otorgamiento de tal asignación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar asignación por Carácter Crítico de la Función, desde el **UNO (1) de octubre y hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2022, a las/os Directoras/es de las Carreras de Pregrado, Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias**, conforme el detalle del Anexo I, que con UNA (1) hoja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá afectarse al Inciso 1 GASTOS EN PERSONAL. Planta Docente. Retribuciones que no hacen al cargo. Adicionales por funciones específicas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 823/2022 _ _ _ _

MDR



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

> **2021**
AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

(corresponde a Resolución N° **823/2022-D.**)

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL N°	LEGAJO N°	FUNDAMENTOS	MONTO MENSUAL
CÓNSOLI, Daniela Virginia	27-26361017-8	28.127	Director Carrera de Grado <i>Ingeniería Agronómica</i>	\$ 3.000,00
IGLESIAS, Gerónimo Adrián	20-33131292-5	29.956	Director Carrera de Pregrado <i>Tecnicatura Universitaria en Producción Animal en Zonas Áridas</i>	\$ 3.000,00
NAZRALA, Jorge José Bautista	20-13772996-3	20.429	Director Carrera de Pregrado <i>Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura</i>	\$ 3.000,00
TARQUINI, Adriana María	27-23225944-8	25.846	Directora de las Carreras de Pregrado <i>Bromatología</i> y de Grado <i>Licenciatura en Bromatología</i>	\$ 3.000,00
CARRILLO, Natalia Paola	27-25353179-2	28.315	Directora Carrera de Posgrado <i>Maestría en Viticultura y Enología</i>	\$ 3.000,00
LIPINSKI, Víctor Mario	20-10730241-8	27.115	Director Carrera de Posgrado <i>Maestría en Riego y Drenaje</i>	\$ 3.000,00
LOYOLA, Pablo Fernando	20-20357246-9	23.890	Director Carrera de Posgrado <i>Maestría en Horticultura</i>	\$ 3.000,00
MASTRANTONIO, Leandro Eloy	23-23571527-9	25.155	Director Carrera de Grado <i>Ingeniería en Recursos Naturales Renovables</i>	\$ 3.000,00
SILVA, María Fernanda	27-18391127-4	28.239	Directora Carrera de Posgrado <i>Doctorado en Agronomía</i>	\$ 3.000,00
TACCHINI, Fabio Marcos	20-16042028-7	19.477	Director Carrera de Posgrado <i>Maestría en Producción Ganadera de Zonas Áridas</i>	\$ 3.000,00

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO